

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 889

Impreso el día 10 de noviembre de 2016
Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Tercera** Edición del Congreso Nacional de Graduados y Estudiantes de Zootecnia de la República Argentina, a realizarse los días 28 y 29 de noviembre de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Formosa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Basterra**. (5.175-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Basterra, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización del 3° Congreso Argentino de Alumnos y Graduados de Zootecnia (III Conagrez) a realizarse los días 17 y 18 de noviembre de 2016, en la provincia de Formosa, y; por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la III edición del Congreso Nacional de Graduados y Estudiantes de Zootecnia de la República Argentina, organizado por la Asociación de Ingenieros Zootecnistas de Argentina (AIZA) y por la Universidad Nacional de Formosa, que se llevará a cabo los días 28 y 29 de noviembre de 2016, en la ciudad de Formosa, provincia homónima.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2016.

Gilberto O. Alegre. – Juan F. Casañas. – Luis E. Basterra. – Martín Maquieyra. – Gustavo H. Arrieta. – Luis G. Borsani. – Sergio O. Buil. – Gabriela B. Estévez. – Yanina C. Gayol. – Héctor M. Gutiérrez. – Silvia R. Horne. – José C. Núñez. – Cornelia Schmidt Liermann. – Felipe C. Solá. – Ricardo A. Spinozzi. – Pablo Torello. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Basterra, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Gilberto O. Alegre.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización del 3° Congreso Argentino de Alumnos y Graduados de Zootecnia (III Conagrez) a realizarse los días 17 y 18 de noviembre del 2016 en la provincia de Formosa, organizado por la Asociación de Ingenieros Zootecnistas de Argentina (AIZA) y por la Universidad Nacional de Formosa.

Luis E. Basterra.